



H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO  
 SUBDIRECCIÓN DE COMERCIO EN LA VÍA PÚBLICA



FOLIO: **Nº 49683**

Nombre: Jorge Javier Rodríguez

Venta de: Repas

Lugar: Herici Chelam

Espacio Autorizado No.: Demijjo

La cantidad de: \$ \$ 2,000.00

( dos mil pesos )

Fecha de Expedición: 20 Abril 2022

**Progreso**  
 Este permiso será cancelado temporalmente o definitivamente si el interesado comete alguna falta o no respeta las disposiciones de la Autoridad Municipal Correspondiente.

**SUBDIRECCIÓN DE COMERCIO EN LA VÍA PÚBLICA**  
 Autorizó Abano Temporada Semana Santa 2022

  
 Inspector

Nombre y Firma del Interesado

**ADVERTENCIA:** EL SOLICITANTE ES EL IDÓNEO PARA PRESTAR EL SERVICIO, SIN QUE EN LO PRESENTE Y EN LO FUTURO CONSTITUYA DERECHO ADQUIRIDO ALGUNO DEL SITIO EN CUESTIÓN.  
 SUBDIRECCIÓN DE COMERCIO EN LA VÍA PÚBLICA Y MERCADOS